



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

VISTA

La solicitud del Coordinador Académico del Doctorado en Ciencia Política fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda NATALIA MARTINEZ PRADO, titulada "**La política en disputa: Feministas argentinas en el Siglo XX**",

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Graciela Di Marco; Eduardo Mattio y Adriana Boria como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: María Susana Bonetto y Zenaida Garay

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**


**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Ciencia Política de la Doctoranda NATALIA MARTINEZ PRADO a los profesores Dres: Graciela Di Marco; Eduardo Mattio y Adriana Boria como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: María Susana Bonetto y Zenaida Garay

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DIAS DEL MES DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE**

**RESOLUCION N 351**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba